DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

[illegible]

DECRETO N° 2543
CHIGUAYANTE, martes 7 octubre 2014

VISTOS:

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3282
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2005

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE $:89.395.098

Y SON:OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEPTIEMBRE 2014 FCM, SE ADJUNTA RESUMEN DE INGRESO Y MAYOR ANALITICO DE LA CUENTA,

Egreso N°__________ , Con Fecha____________ , Cheque N°__________ , Transferencia__________

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152403090001	019900	Aporte Año Vigente ¹	89.395.098		60805000-0	v-2005
1110201001		CHGTE 53409000025		89.395.098	60805000-0	-0
		TOTALES :	89.395.098	89.395.098		

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE – DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE – Jefe Departamento de Finanzas

CECILIA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OBS: Monto calculado en forma manual dado que el sistema contable de la 2ª SMC, no registra cálculos en forma manual. Se verificará próximo pago y se dejará constancia que falta por pagar impuestos varios.

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE – DIRECTOR DE CONTROL